

75 AÑOS DEL INSTITUTO EDUARDO TORROJA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Hace poco más de un año publicamos un editorial en el número especial del 60 Aniversario de esta revista (1), donde señalábamos brevemente lo que considerábamos la labor primordial del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc), en este número y con ocasión del **75 Aniversario del IETcc** (año 1934 - fundación del Instituto Técnico de la Construcción y la Edificación), creemos conveniente insistir y señalar algunos datos que corroboran la labor del IETcc.

En el haber del Instituto, desde su fundación hasta el mes de agosto de este año 2009, quedan constatados 19.575 trabajos de distinta índole (una media de 260 informes al año) y siempre vinculados a una solicitud del sector de la construcción, entre ellos caben destacar 531 Documentos de Idoneidad Técnica (DIT- desde 1963) y cerca de 50 Documentos de Idoneidad Técnica Europeos (DITE- desde 2003), todo ello sin menoscabo de los proyectos de investigación desarrollados a lo largo de este periodo. Sobre la difusión de los resultados y de la innovación tecnológica, el IETcc ha sido referente español y europeo en cantidad y calidad de publicaciones. En la actualidad se cuenta con las dos revistas españolas en el área de construcción, indexadas en el Science Citation Index (SCI), ambas con una presencia de más de 60 años ininterrumpidos en su publicación. Estos datos orientan a reflexionar sobre el papel que se pretende juegue el Instituto Eduardo Torroja en el marco de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La percepción que tiene el CSIC desde la década de los 80 (2) sobre la investigación fundamental de los materiales, ha reorientado la trayectoria del Instituto en los últimos años.

Esto está suponiendo en el instituto:

- a. La potenciación de los estudios relativos a la naturaleza de los materiales, tomando como referencia los compuestos químicos básicos tradicionales de la construcción.
- b. La escasa consideración de las líneas involucradas en el hecho constructivo y la habitabilidad, que por otra parte representan un peso específico considerable en las solicitudes del sector (sin olvidar el auxilio judicial en procesos donde se sustancian aspectos que involucran un alto grado de conocimientos en las causas de los siniestros).

Lo anterior, unido a la sucesiva aparición de Centros e Institutos Tecnológicos que a nivel regional han sido creados al margen del CSIC, ha podido justificar que los responsables de la investigación valoren que las actividades tecnológicas estén ya cubiertas para la industria.

Como muestra de la predeterminación de llevar al Instituto E. Torroja por este camino, es que últimamente se hayan designado dos personas, de prestigio reconocido en el ámbito de los materiales fundamentales, pero ajenas al sector de la construcción y de sus materiales tradicionales, como directores en funciones del instituto, al margen de la contextualización legal de esta figura, tan sólo prevista, en el caso de cargo vacante (3), durante el procedimiento reglamentario de designación de nuevo director.

Estas situaciones plantean los siguientes riesgos:

- o En primer lugar la pérdida paulatina de lo que ha sido el capital principal del Instituto, como imagen de referente a nivel nacional e internacional (especialmente europeo e iberoamericano), ante la industria de la construcción, la ingeniería y la arquitectura.
- o La desvinculación en el entendimiento entre quienes investigan la naturaleza de los materiales y quienes requieren de determinadas prestaciones de los mismos en el proceso constructivo (4).
- o Falta de atención ante las requisitorias del sector de la construcción en un momento de crisis, al no considerar a parte de las actividades del Centro como línea o programa prioritario para proponer soluciones de carácter técnico.

Por otra parte, el instituto es un ente vivo, que ocupa por si mismo un lugar en el contexto de la ciencia y la tecnología y, que no hay que olvidar, a fin de cuentas, que una cuestión es la inclusión orgánica actual del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja en la Agencia Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y otra su proyección de más de **75 años al servicio de la sociedad**, a través del sector de la construcción.

Madrid, agosto de 2009

(1) IC. (2008). Editorial - Presentación (1948-2008). *Informes de la Construcción*, 60 (510): <http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/view/725/810>

(2) Serratos, J. (2007). El desarrollo de la investigación de materiales en España. *Arbor*, CLXXXIII (727): 687-704 <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/136/136>

(3) CSIC. (2008). Norma por la que se regula la "Estructura y Organización de Institutos y Centros" de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.. Aprobada el 6 de noviembre de 2008. Madrid.

(4) Sebastián, J. (2007). Presentación. Enfoques de política científica: de lo "macro" a lo "micro". *Arbor*, CLXXXIII (727): 625-629 Consultado el 07-08-2009, de <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/131/131>